



desde 1977,
manteniendo
nuestra **esencia**

Empresa, Empleo, Trabajo, Personas,...
Igualdad, Solidaridad, Conciliación,...
Formación, Competencias, Desarrollo,...
Salud, Seguridad, Protección,...
Negociación Colectiva, Pensiones,...
Problemas, Propuestas, Soluciones,...
Alternativas, Garantías,... **FUTURO**

Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

Petroleras e industrias piden a la CNMC un recorte aún mayor al gas

Un total de 11 patronales se alían para reclamar a la CNMC que aplique el recorte severamente
..Y ahorre más de 2.200 millones

Eleconomista
12/8/2019



El SIE se preocupa por el empleo

El **Sindicato Independiente de la Energía (SIE)**, en sus alegaciones a la CNMC, a las que también ha tenido acceso *elEconomista*, considera que los recortes para el transporte y la distribución de gas y electricidad son una amenaza para el empleo de los trabajadores de ambos sectores energéticos.

Igualmente entiende que el Regulador amenaza la situación financiera de las empresas afectadas, el proceso de descarbonización de la economía, la electrificación del país

y el proceso de sustitución de combustibles altamente contaminantes y subvencionados -como el butano o el gasóleo- por el gas natural, sin olvidar que es un retroceso en la mejora del aire urbano.

En suma, el sindicato cree que el conjunto del territorio español está en riesgo, por los impactos negativos de la propuesta: los costes sociales, y los desequilibrios territoriales y estructurales en la economía, superarían el objetivo de conseguir un mayor ahorro para los consumidores. Y recuerda que la CNMC admite que no se puede asegurar este ahorro a los consumidores.

Sindicato gasista alega que la CNMC no ha valorado el impacto en el empleo del recorte a la retribución

Europaexpress
13/08/2019



El **Sindicato Independiente de la Energía (SIE)** considera que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) no ha valorado "en ningún punto" el impacto en el empleo que podría tener el cambio de modelo propuesto y su recorte a la retribución que perciben actualmente los operadores gasistas.

Así se desprende del escrito de alegaciones presentado por esta organización de trabajadores de empresas del sector de la energía en España ante la propuesta realizada por el supervisor hace unas semanas y en las que incluía un recorte de hasta el 18% a la retribución a las empresas por

la distribución de gas y de casi el 22% al transporte y regasificación.

Para el sindicato, en el caso de aprobarse finalmente la propuesta, a esta rebaja de la retribución "le seguirá un parón radical en las actividades de estas empresas, lo que tendrá consecuencias en el empleo", que es además "de calidad y cualificado".

De hecho, recuerda el comunicado de la Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines (Conaif), en el que alertaba sobre la puesta en riesgo de más de 10.000 empleos directos.

Además, según el SIE, las empresas, tanto distribuidoras como transportistas, se verán "tentadas" a realizar ajustes de plantillas "en línea con los recortes planteados", que estima en casi 1.000 personas y a las que se suman los más de 50.000 empleos indirectos que dependen del sector.

Entre el resto de las tres alegaciones que ha presentado, el sindicato plantea que la circular de Competencia "no respeta la estrategia establecida por el Gobierno" para la descarbonización de la economía, que "no valora el ningún caso el cambio brusco de modelo" y duda de que esta bajada "abrupta" en la retribución al sector vaya a lograr bajar o reducir los peajes sufragados por los consumidores, algo en lo que sí confía la CNMC.

España podría volver a perder el tren de las energías renovables

El Gobierno está anunciando que podría implementar la subasta de capacidad renovable como la que acaba de efectuar Portugal, eso impediría alcanzar los objetivos en renovables

Opinión
9/08/2019



El Gobierno está anunciando que podría implementar la subasta de capacidad renovable como la que acaba de efectuar Portugal, eso **impediría alcanzar los objetivos** de desarrollo renovable del **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)**.

Nuestro vecino portugués acaba de subastar **1.400 megavatios (MW) de capacidad renovable** y lo ha conseguido a unos precios que hasta ahora nunca se habían alcanzado en todo el mundo, en el entorno de los 20 €/MWh, cuando actualmente están cerca de los 45 €/MWh, eso implica una rebaja superior al 50%.

Este anuncio que inicialmente parece una excelente noticia para el consumidor, puede que no lo sea tanto si el Gobierno no consigue que en el caso de España se subaste toda la capacidad necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo renovable del **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)**.

España pierde su décimo arbitraje por las renovables y la factura sube a 750M

El Ciadi, la corte arbitral del Banco Mundial, ha fallado a favor de SolEs, otro de los inversores en energía fotovoltaica que se vieron atrapados tras los recortes a las primas.

En la situación actual es muy complicado conseguir que **grandes inversores decidan arriesgar decenas de millones de euros en instalaciones de energías renovables** si el beneficio es nulo o muy escaso, debido a los costes de inversión y de operación y mantenimiento actuales y con expectativas de precios de



mercado tan bajos como los resultantes de las subastas de Portugal, dando portazo a unos nuevos brotes verdes que están apareciendo en el mercado gracias a los nuevos potenciales de la tecnología solar fotovoltaica.

La banca tampoco va a estar dispuesta a financiar grandes proyectos donde **el retorno es prácticamente nulo** y donde en el pasado la legislación se ha cambiado rompiendo las reglas de juego. Sin financiación, muchos desarrollos que actualmente están en fase de estudio, tampoco podrán llevarse a cabo.

Desde Green Efficient Solutions creemos que esta regulación va a provocar que el interés que nuevamente vuelve a vivir las energías renovables en nuestro país se puede frenar de golpe. **El Gobierno debe apoyar la electrificación de la sociedad**, el autoconsumo, fomentar proyectos de consumo compartido, y evitar introducir un riesgo regulatorio innecesario. La sociedad si quiere el cierre de plantas de tecnologías contaminantes, no la imposición de marcos regulatorios que nos condenen a vivir en una sociedad cada vez más contaminada.

La UE se reformula: unión de mercados de capitales y una agenda fiscal 'verde'

Nunca antes la elección de un presidente de la Comisión había sido tan disputada, tanto en el Parlamento Europeo como a nivel del Consejo, es decir, los Estados miembros

El mercado es maduro, sabe autorregularse y acercarse al precio adecuado en cada momento, indudablemente se irá reduciendo progresivamente, gracias a las nuevas tecnologías que aplicamos en las placas solares, pero **una reducción superior al 50% en un solo año** solo beneficia a la pérdida de la competencia, serán las multinacionales que puedan permitirse trabajar sin apenas rentabilidad, las que adquieran parte de la subasta de capacidad renovable, eso impediría alcanzar los objetivos de desarrollo renovable del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), y tener que seguir dependiendo en mayor medida de los combustibles fósiles, una situación que va en contra de toda lógica.



Por fortuna, un gobierno en funciones **no puede cambiar la normativa**, esperemos que mientras se forma el gobierno definitivo, puedan analizar en el ministerio esta situación y corregir los errores, si realmente queremos una sociedad que consuma energía limpia, bien por autoconsumo o a través de su distribuidora tradicional.

El precio de la electricidad vuelve a subir con el aumento de la producción con ciclos combinados

El periódico de la energía
10/08/2019

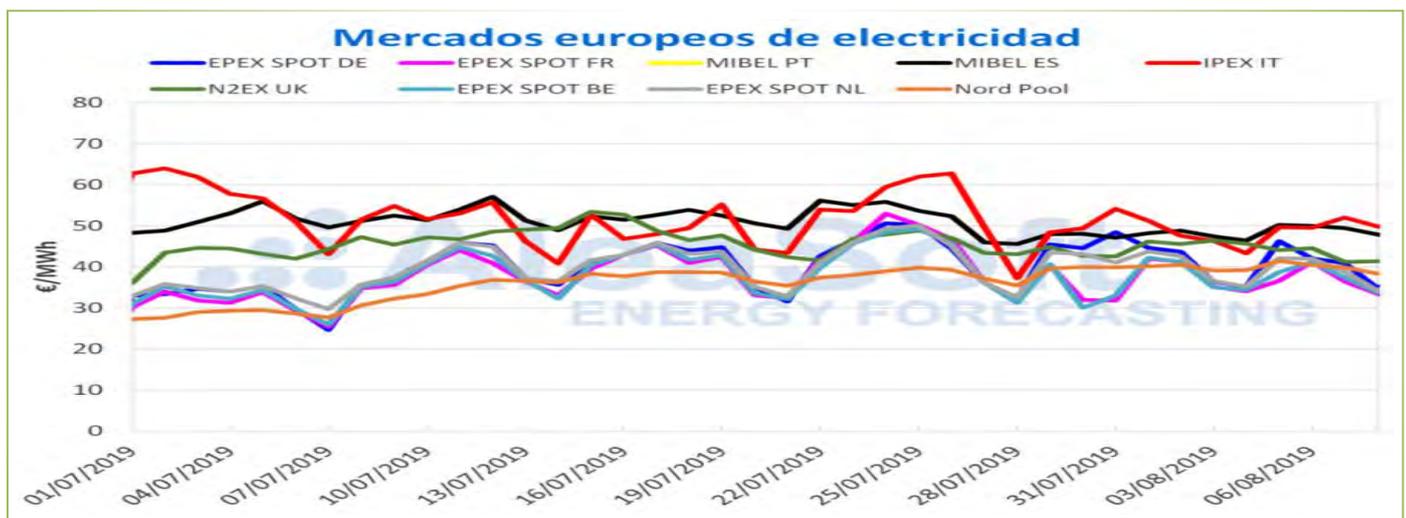
El precio del mercado MIBEL (España y Portugal) sube en los primeros cuatro días de esta semana, y es el segundo que más lo hace a nivel europeo. El incremento de la demanda eléctrica, así como la disminución de la producción eólica y solar, han impulsado la producción con ciclos combinados esta semana. Según AleaSoft, la conjunción de estos factores explica el incremento de los precios de mercado.

El precio promedio del **mercado de electricidad MIBEL** de España y Portugal entre el 5 y el 8 de agosto ha sido de 49,40 €/MWh, lo que representa un incremento de un 3,3% respecto a los primeros cuatro días de la semana pasada. Con estos valores, el mercado MIBEL ocupa la segunda posición en cuanto a incremento de precios en Europa esta semana. En **AleaSoft** se ha realizado un análisis de los factores que han propiciado este crecimiento y se apunta al aumento de la demanda eléctrica, que en el caso de España ha sido de un 2,1% intersemanal, unido a la disminución de la **producción con energías renovables** como la **eólica** y la **solar**, que en España han descendido un 21% y un 11% respectivamente en lo que va de semana, al compararse con los valores medios de la semana pasada, situación que ha favorecido a los **ciclos combinados** que durante los tres primeros días de la semana han aumentado su producción en un 21% intersemanal.

Mercados eléctricos europeos

En el resto de Europa no ha habido homogeneidad en la evolución de los precios en los primeros cuatro días de esta semana respecto a los mismos días de la semana pasada. Los precios también han subido en otros mercados como el **Nord Pool** de los países nórdicos y los **mercados EPEX SPOT** de Francia y los Países Bajos, siendo este último el de mayor crecimiento, con un 3,4%. En el resto de mercados analizados los precios han bajado en el período analizado, con el mercado EPEX SPOT de Alemania liderando los descensos con una caída de un 10%.

En la distribución de los mercados en grupos según su precio, lo más significativo ha sido que el **mercado N2EX** de Gran Bretaña, que generalmente se encuentra en el grupo de mercados con precios más altos, en lo que va de semana, con un precio promedio de 42,81 €/MWh, ha estado más cercano al grupo de mercados con precios más bajos, cuyos valores han estado alrededor de 40 €/MWh, e incluso más bajos. Como es habitual, en el grupo de mercados con precios más bajos se encuentran el mercado Nord Pool y los mercados EPEX SPOT. En el grupo de mercados con precios más altos permanecen el mercado MIBEL y el **mercado IPEX** de Italia, con valores alrededor de 50 €/MWh.



Brent, combustibles y CO₂

Los precios de los futuros del **petróleo Brent** para el mes de octubre en el **mercado ICE** continúan cotizándose a la baja desde el miércoles 31 de julio, cayendo desde ese día un 14% después de cerrar ayer 7 de agosto en 56,23 \$/bbl, el valor mínimo en siete meses, que a su vez está 16,08 \$/bbl por debajo de su valor máximo de este año, alcanzado en abril. El aumento inesperado de 2,4 millones de barriles en las reservas de crudo de Estados Unidos se ha unido al recrudecimiento de las tensiones entre Estados Unidos y China que está influyendo directamente en los precios de liquidación de este producto desde la semana pasada.

Los futuros de **gas TTF** en el mercado ICE para el mes de septiembre se negociaron al alza a mediados de la semana pasada sobrepasando el jueves 1 de agosto los 12 €/MWh. Esta semana han vuelto a caer por debajo de los 11,50 €/MWh y cerraron ayer miércoles 7 de agosto en 11,41 €/MWh.

Los precios de los futuros del **carbón API 2** en el mercado ICE para el mes de septiembre retomaron la tendencia bajista desde el 23 de julio y cerraron ayer miércoles 7 de agosto en 56,70 \$/t, su valor más bajo desde el 3 de julio. Este producto ha presentado una caída de casi 7 \$/t en sólo dieciséis días.

Los precios de los futuros de **derechos de emisión de CO₂** en el **mercado EEX** para el contrato de referencia de diciembre de 2019 se mantienen por encima de los 27 €/t desde el 10 de julio, aunque desde el 1 de agosto, cuando se encontraban en 29,45 €/t, están descendiendo y ayer 7 de agosto cerraron en 28,28 €/t.

Futuros de electricidad

El precio de los futuros de electricidad de España para el cuarto trimestre del año en curso ha tenido un comportamiento a la baja. De hecho, en el **mercado OMIP** este producto ha igualado su récord mínimo de 56,65 €/MWh, cifra que se había alcanzado el 19 de junio y que representa el mínimo valor en más de nueve meses. En el caso de este mismo producto en el **mercado EEX** también se han registrado bajadas importantes, pero todavía 23 céntimos por encima de su mínimo en este mismo período de tiempo. Es el caso del precio de cierre del martes 6 de agosto, que al establecerse en 56,78 €/MWh dista muy poco del mínimo de los últimos nueve meses, de 56,55 €/MWh, alcanzado el 20 de junio. En el caso de Portugal, el precio de los futuros de electricidad para el último trimestre de 2019 en el mercado OMIP tuvo un comportamiento idéntico al de los futuros de España, pero con cifras diferentes. En este caso se alcanzó a fecha de ayer, 7 de agosto, el precio de 56,84 €/MWh. Este precio también es el mínimo desde noviembre de 2018 y también se alcanzó, al igual que para el mínimo de España, el 19 de junio de 2019.

Por otra parte, los futuros de electricidad para el próximo año, tanto en los mercados OMIP y EEX para España, como en el mercado OMIP para Portugal, el comportamiento de los precios ha sido decreciente, pero más moderado. Aunque se han negociado a la baja en lo que va de semana, su precio mínimo de las últimas tres sesiones, para los tres casos comentados, es todavía superior al precio mínimo de la semana anterior.

Los futuros de electricidad de Francia para el próximo trimestre en el mercado EEX sí que han hecho historia esta semana. En lo que va de semana se ha retomado la tendencia decreciente que presenta desde la mitad de julio y que [se vio pausada la semana pasada al comenzar y terminar la semana prácticamente en el mismo precio](#). Esta retomada del descenso ha hecho que, en la sesión del pasado martes 6 de agosto, el precio de liquidación fuese 54,38 €/MWh, lo que representa el precio mínimo desde noviembre de 2018. En el caso de Alemania, los precios de los futuros para el cuarto trimestre de 2019 también presentan un comportamiento decreciente, pero sin bajar de sus mínimos históricos, aunque el precio de liquidación de la sesión de ayer, miércoles 7 de agosto, es el mínimo del último mes, al situarse en los 46,66 €/MWh, pues el umbral de los 47 €/MWh para este producto en Alemania no se había cruzado desde la primera semana de julio.

En el caso de los futuros para el año calendario 2020 de Francia y Alemania, los precios también han bajado en lo que va de semana, siendo más notable la bajada en el producto alemán.

Sin embargo, los mínimos en lo que va de semana, de 51,90 €/MWh para Francia y 49,89 €/MWh para Alemania, alcanzados en ambos casos en la sesión de ayer, miércoles 7 de agosto, siguen siendo superiores a los precios promedio de ambos productos en lo que va de 2019, que a fecha de hoy se sitúa en 51,72 €/MWh y 48,53 €/MWh respectivamente.

España peninsular, producción eólica y fotovoltaica

La **demanda eléctrica** de España peninsular ha aumentado un 2,1% de lunes a miércoles de esta semana respecto al mismo período de la semana anterior. A pesar del incremento de los valores medios de temperatura de 2,4 °C, el efecto de laboralidad del mes de agosto ha frenado esta subida. Según **AleaSoft**, para la semana próxima se espera un retroceso de la demanda eléctrica.

En el transcurso de los primeros tres días de esta semana, la **producción eólica** ha disminuido un 21% respecto a los valores medios de la semana pasada. Sin embargo, los análisis de **AleaSoft** indican una recuperación durante el resto de esta semana, pudiendo incluso superar los valores medios de la semana anterior. Similarmente, se espera un crecimiento de la producción eólica para la próxima semana.

En general, la producción con energías renovables ha sufrido una caída en el inicio de esta semana. Según los valores registrados de producción solar, que incluye la fotovoltaica y la termosolar, la disminución ha sido del 11% en el territorio peninsular español cuando se compara con los valores medios de la semana pasada.

Hasta el momento, se han mantenido en marcha todas las centrales nucleares, lo que ha favorecido que continúe estable la **producción nuclear**, sobre los 166 GWh diarios.

En los primeros tres días de esta semana la **producción hidroeléctrica** se ha recuperado un 3,4%, respecto al mismo período de la semana pasada.



El acumulado actual de **las reservas hidroeléctricas** es de 10 118 GWh, lo que representa una disminución de 324 GWh respecto a la semana pasada. Según datos del último Boletín Hidrológico del Ministerio para la Transición Ecológica, este nivel representa el 44% de la capacidad total.

¿Quién tiene razón en la guerra del gas? ¿La CNMC, el sector o el Gobierno?

La CNMC mantendrá la rebaja de la retribución pese a las críticas del Ejecutivo

Bolsamania
10/08/2019



El sector energético, y más concretamente el del gas, está que arde. La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) aprobó en julio un **duro recorte de los ingresos de eléctricas y gasistas** de hasta 5.700 millones. Esta semana, el **Gobierno ha criticado la medida** y el sector ha incrementado la presión, pero el presidente del regulador, **José María Marín Quemada, pretende mantener el hachazo**, como ha adelantado Bolsamania. ¿Quién tiene razón en esta guerra?

Como suele ocurrir en estos casos, nadie tiene la razón al 100%. La CNMC explica que hay que revisar el marco regulatorio por ley y que tenía que haber un recorte porque el anterior sobrerretribuía a las empresas por el transporte y la distribución. Lo cual se ha traducido en que tienen una rentabilidad muy superior a la de los sectores no regulados y, sobre todo, en que **el precio del gas en España es mucho más alto que en el resto de la zona euro**. Algo que todos sufrimos en nuestras casas y por lo que la industria ha protestado en reiteradas ocasiones.

El sector, en cambio, sostiene que, con este hachazo, **no podrá realizar las inversiones previstas ni realizar un adecuado mantenimiento** de la red actual. Incluso algunas empresas muy afectadas, como Naturgy, advierten de posibles despidos. E insisten en que la medida es muy cortoplacista y no busca asegurar el suministro a largo plazo.

Además, está la cuestión de la **inseguridad jurídica**: muchos inversores internacionales han entrado en estas empresas o comprado activos con unas expectativas de rentabilidad que no se van a cumplir. Lo mismo que pasó con las primas a las renovables. Lo cual se traducirá en demandas y arbitrajes internacionales contra España que acabaremos pagando los contribuyentes.

Que el precio del gas es excesivo está fuera de toda duda. Por tanto, es lógico que se tomen medidas para rebajarlo. La cuestión es si esta es la mejor forma de hacerlo. 'Grosso modo', la **factura depende en un 40% de la cotización del gas natural y en un 60% de costes ajenos**, como estas retribuciones o, sobre todo, los impuestos. Hay que actuar sobre ese 60%, por tanto, y es lo que ha hecho la CNMC.

¿Y NADIE HA PENSADO EN BAJAR LOS IMPUESTOS?

Tal vez el recorte propuesto sea excesivo y podría buscarse algo menos dañino. Pero hay otra vía de rebajarlo mucho más efectiva que parece que nadie se plantea: **reducir los impuestos**. ¿Por qué el gas o la electricidad tienen que tener muchos más impuestos que los alimentos, la ropa o el cine? Además, gravar tanto a los suministros se contradice flagrantemente con las denuncias de pobreza energética: el **Gobierno puede aliviar esa pobreza, pero no hace lo que está en su mano**, que es rebajar la carga impositiva.

Pero ya se sabe que menos impuestos exigen recortar el gasto público, algo que para el Ejecutivo parece ser una línea roja.



Por eso, precisamente, la **actitud del Ejecutivo en esta guerra es la más endeble**, si no directamente insostenible. No se plantea bajar los impuestos, pero sí critica los recortes de la CNMC para ponerse al lado de las empresas. Detrás de esto hay una evidente guerra de poder, puesto que es la primera vez que la CNMC fija la retribución y hasta ahora lo hacía el Ministerio del ramo.

Por otro lado, tampoco se aclara con la famosa transición energética, que en teoría debería favorecer el gas renovable: que no lo haga la CNMC es una crítica de la ministra Teresa Ribera, pero se compadece mal con que se ponga del lado del sector en la retribución del gas tradicional, el que contamina.

El **sector va a seguir presionando** al regulador, y más ahora que cuenta con el respaldo gubernamental. Pero Marín Quemada pretende resistir con uñas y dientes, y mantener los recortes. En esta guerra, lo único que es seguro es que no van a bajar los impuestos al gas y a la luz.

Las energías renovables y la nuclear son complementarias, insisten los expertos. ¿Lo ha entendido, ministra Ribera?

Duro Felguera se adjudica proyectos de Endesa. CAF aumenta su récord de pedidos. Álvaro Dorado, nuevo presidente de Alcoa en España. Y en coches, más alegrías para Seat, y, por ende, para Volkswagen, y la noruega Fresco Motors reta a Tesla.

Hispanidad
10/08/2019

Recientemente, el **cambio climático** ha vuelto a primera línea con los **avisos sobre la carne que ha hecho la ONU** y resulta oportuno hablar de la **transición energética de España**.



Si la semana pasada decíamos que la titular del ramo, **Teresa Ribera** (ahora en funciones), ambicionaba la electrólisis, ahora toca dejar **esta piedra filosofal** y centrarse en la realidad: los expertos insisten en que las energías **renovables** y la **nuclear** son complementarias. ¿Lo ha entendido, señora ministra?

Mariano Marzo, catedrático de Estratigrafía y profesor de Recursos Energéticos y Geología del Petróleo en la **Universidad de Barcelona**, destacado investigador y consejero coordinador de **Repsol**, advierte que “en un *mix* descarbonizado, la energía nuclear tiene un papel imprescindible” junto a las renovables, y, por tanto, no podemos prescindir de la misma.

En la revista *Nuclear España* que edita la **Sociedad Nuclear Española** (que agrupa a profesionales del sector), Marzo subraya que “para avanzar hacia una **descarbonización** real, no deberíamos prescindir de ninguna fuente de generación baja en emisiones”, al tiempo que “desarrolla urgentemente nuevas tecnologías de captura, almacenamiento y reutilización del CO₂”.

Para avanzar hacia una descarbonización real, no deberíamos prescindir de ninguna fuente de generación baja en emisiones, subraya el catedrático Mariano Marzo.

Este experto señala que “hemos tomado conciencia, hemos avanzado, pero no estamos, ni de lejos, en condiciones de afirmar que estamos actuando eficazmente ante el **calentamiento global**”. Asimismo, insiste en que “en la lucha contra el cambio climático no estamos en condiciones de desperdiciar ni uno solo de los recursos que tenemos disponibles, y la energía nuclear es uno de esos recursos”.

La complementariedad de renovables y nuclear es una “cualidad de un incalculable valor para abordar el desafío del cambio climático en las mejores condiciones posibles”, destaca **María Luisa Castaño**, directora del Departamento de Energía del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). Y recuerda que en la lucha contra el calentamiento global pocos países han renunciado a la nuclear, de hecho: en **Francia y Suecia**, “el sistema energético se encuentra prácticamente descarbonizado gracias a la energía nuclear”; mientras que **Alemania**, que ha hecho “un esfuerzo excepcional en renovables, prescindiendo simultáneamente de la nuclear, tiene la mayor tasa de emisiones de CO₂ de la Unión Europea por el uso del **carbón** como energía de respaldo”.

En Francia y Suecia, el sistema energético está casi descarbonizado gracias a la nuclear, mientras Alemania tiene la mayor tasa de emisiones de CO₂

Como saben, en España se están cerrando las centrales de carbón, que sí emiten CO₂, pero también se ha acordado el cierre programado de las nucleares entre 2027 y 2035, que es una tecnología limpia.

Lo primero es coherente, pero lo segundo no, según Castaño y menos “con el objetivo ambicioso y complejo de descarbonización”, porque “además de aportar potencia firme, es una tecnología energética exenta de emisiones de CO₂”. “Prescindir prematuramente de **tecnologías maduras, fiables, flexibles y disponibles, como la nuclear**, supone asumir riesgos que podrían ser irremediables. Es preciso romper con los intereses partidistas que llevan a mensajes absurdos, como que la nuclear es de derechas y las renovables de izquierdas. Ambas tecnologías son esenciales en el esquema energético siendo su complementariedad la estrategia más adecuada desde el punto de vista ambiental, la más viable desde el punto de vista económico y la idónea para reducir definitivamente la pesada dependencia energética del país”, concluye esta experta del CIEMAT.

Ojalá, la ministra Ribera escuche estas afirmaciones de los expertos y no caigan en saco roto, pues harían que no se necesitará magia en la transición energética planteada. Además, tampoco estaría mal que recurriera a **la plantación de árboles**, la mejor transición verde.

Duro Felguera se adjudica dos proyectos de Endesa... semanas después de colocarse al borde del concurso de acreedores. Todo depende de la banca

Duro Felguera se adjudica dos proyectos de Endesa por 20 millones, pese a su delicada situación financiera.

Duro Felguera se ha adjudicado dos proyectos ‘llave en mano’ de **Endesa** por 20 millones de euros. Una buena noticia que disparó las acciones de la ingeniería asturiana un 18,5% el pasado jueves, en un contexto de delicadísima situación financiera: si no hay novedades, **está abocada al concurso de acreedores**. La compañía ejecutará sistemas auxiliares de las desnitrificaciones que la eléctrica está instalando en sus centrales térmicas de las Islas Canarias, en concreto en Granadilla (Tenerife) y Barranco de Tirajana (Gran Canaria).

CAF aumenta su récord de pedidos, que hasta junio era de 8.535 millones

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) continúa aumentando su **récord de pedidos del primer semestre** (8.535 millones de euros): recientemente, ha sumado el proyecto del **tranvía de Jerusalén**, que se ha adjudicado en un consorcio junto a la constructora **Saphir** y cuyo importe asciende a 1.800 millones de euros. Además, este contrato se añade a los conseguidos la semana pasada: de metro y autobuses diésel en **Italia** por 175 millones, y de señalización en **España, Eslovenia y Bulgaria** por 120 millones.

Álvaro Dorado, nuevo presidente de **Alcoa** en España, dice que aquí no hay un marco energético “suficientemente competitivo y estable”. ¿Es un aviso?

Alcoa ha nombrado al actual vicepresidente de Energía en Europa, **Álvaro Dorado**, nuevo presidente de la compañía en España, en sustitución de **Rubén Bartolomé**, que ocupaba este cargo desde julio de 2015. Una nueva responsabilidad que sumará a la europea y añadirá la vicepresidencia también de Asuntos Internacionales.

El nuevo presidente de Alcoa en España critica el marco energético y ojo, sólo tiene ya una planta aquí: la de San Ciprián (Lugo)

Dorado, que antes de llegar a Alcoa fue responsable de energía en el área internacional de Banco Santander y Saint-Gobain, ha afirmado que en España no hay un marco energético “suficientemente competitivo y estable”, pese a que la industria del aluminio primario es “esencial para la descarbonización”. ¿Es un aviso? Quien sabe... pero hay que recordar que Alcoa ya sólo tiene una planta en nuestro país, en el **complejo de San Ciprián (Lugo)**, tras haber vendido las de Avilés y A Coruña al fondo suizo **Parter Capital**. Por cierto, este viernes, también se ha conocido que el plan de negocio para la fábrica asturiana (ahora denominada **Alu Iberia Avl**) se conocerá en otoño.

Seat sigue dando alegrías a Volkswagen, con nuevos récords de ventas en julio

Seat mantiene su buena racha y sigue dando alegrías a su matriz, el grupo automovilístico alemán **Volkswagen**, también en vacaciones, tras las proporcionadas **el mes pasado** cuando publicó sus resultados semestrales. La filial española ha registrado nuevos **récords de ventas** tanto en julio (55.200 unidades, un 4,7% más) como en el conjunto de los siete primeros meses del año (369.500, un 7,8% más). Muy buenas noticias para las plantas de Seat, entre ellas, la de **Martorell (Barcelona)**, donde trabajan unas 13.000 personas, de las que 7.000 están en la parte de fábrica.

La noruega Fresco Motors planta cara a Tesla: su primer modelo eléctrico llegará en 2021

La compañía noruega **Fresco Motors** ha anunciado esta semana que su primer modelo, el **Fresco Reverie**, una berlina eléctrica que pasa de 0 a 100 kilómetros por hora en dos segundos, llegará en 2021. Este puede convertirse en una alternativa al **Tesla Model 3** y no hay que olvidar la gran presencia de **coches eléctricos** en Noruega, donde el año pasado alcanzaron una cuota de mercado del 31,2%.

El Gobierno de Asturias aprieta a Iberdrola y Naturgy por cierre de las térmicas: «No puede ser tan sencillo hacer las maletas e irse»

El periódico de la energía
11/08/2019

El Gobierno asturiano exigirá a las empresas **Naturgy** e **Iberdrola**, propietarias de las centrales térmicas de Tineo y Lada, que dentro de sus planes de cierre incorporen los impactos medioambientales y socioeconómicos sobre el empleo y la actividad económica en la zona y que planteen posibles soluciones para paliar las consecuencias de su marcha.

El consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández, se ha manifestado en estos términos tras ser preguntado por la intención de las dos compañías de llevar a cabo un cierre rápido de las dos centrales asturianas.

«No puede ser tan sencillo para estas empresas energéticas hacer las maletas e irse», ha remarcado Fernández, que ha avanzado que exigirá que en sus planes de cierre incorporen los impactos medioambientales y socioeconómicos sobre la zona y que aporten soluciones.



La siguiente fase, ha continuado, será plantear contratos de transición e inversiones en las que participen las propias empresas asentadas en el territorio, las administraciones y los agentes sociales para dar un futuro a estas comarcas.

Endesa y Leroy Merlín se unen para comercializar luz y gas

Los clientes de Leroy Merlín podrán contratar los servicios de luz y gas de Endesa y obtener descuentos especiales en su compra

Energynews
12/08/2019

Endesa y Leroy Merlín se han unido para comercializar luz y/o gas. La posibilidad de contratar servicios técnicos presenciales también está disponible en algunos establecimientos de Leroy Merlín. Además, echamos la vista atrás y recordamos la aplicación para calificación energética de viviendas que Leroy Merlín lanzó en 2017.



Los clientes de Leroy Merlín podrán contratar el suministro y los servicios de Endesa en los establecimientos de Las Rozas y Majadahonda. Del mismo modo, a partir de septiembre este servicio

adicional también estará disponible en los establecimientos de Massanassa, Barakaldo, San Cugat y A Coruña.

Ventajas de la unión entre Endesa y Leroy Merlín

Los clientes que contraten los servicios de luz y gas de Endesa en los establecimientos de Leroy Merlín, **obtendrán un descuento inmediato en su factura de compra** que variará en función del precio del producto a adquirir.

Javier Uriarte, director general de Comercialización de Endesa, ha declarado que *«este acuerdo es un paso más en el nuevo impulso que ha tomado la compañía para seguir siendo la marca de referencia para los españoles a la hora de elegir su comercializadora de luz y gas en un contexto cada vez más competitivo.»*

La app para calificación energética de hogares

En 2017, Leroy Merlín lanzó una aplicación que presta un servicio muy útil para los usuarios. La herramienta lanzada por Leroy Merlín es una calculadora online que, a través de un sencillo test, diagnostica la calificación energética aproximada de los hogares.

La aplicación realiza, en primer lugar, una **valoración inicial** mediante la información obtenida con unas preguntas básicas que evalúan factores como la antigüedad de la vivienda, su localización y el estado de su sistema de calefacción. A continuación, **la app da la posibilidad de introducir más información** como la orientación de la vivienda, el tipo de ventanas o el importe de las facturas energéticas.

Una vez introducidos todos los datos, **la aplicación arroja el resultado final** en el que se incluye una calificación energética de la vivienda, un cálculo del gasto y el ahorro potencial de la misma, una propuesta para mejorar su consumo y consejos para obtener una vivienda sostenible y eficiente.

Eléctricas y gasistas avisan a la CNMC: los recortes a la retribución reducirán la inversión y el empleo

Las empresas, el Gobierno y los sindicatos presentan las alegaciones al borrador del regulador sobre el futuro del sector.

Español
12/08/2019

La **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** ha logrado algo inaudito: poner de acuerdo a todo el sector de la electricidad y el gas, incluyendo empresas, sindicatos y el propio Gobierno. El problema es que lo ha hecho en su contra ya que ninguno de los afectados se ha mostrado conforme con la nueva **metodología para calcular la tasa de retribución** que recibirán las redes de distribución y transporte eléctricas.



Así queda de manifiesto en las alegaciones presentadas a la propuesta del regulador de recorte en los pagos a eléctricas y gasistas, cuyo plazo para recibir comentarios expiró el pasado viernes. Tanto la patronal de las eléctricas y las gasistas como los sindicatos y el propio Gobierno **se han mostrado contrarios**, en mayor o menor medida, con la normativa y los

nuevos cálculos propuestos por la CNMC. Una avalancha de peticiones que obligan al organismo presidido por **José María Marín Quemada** a mover ficha y a buscar puntos de acuerdo con todo el sector.

En términos generales, la patronales **Aelec (Iberdrola, Endesa, Naturgy, Viesgo y EDP) y Sedigás (Energías)** ponen en duda la rentabilidad del mercado si se aplican los recortes en la retribución propuesta por el regulador y **advierten de que se ponen en riesgo las inversiones**. Por su parte, los **Sindicato Independiente de la Energía (SIE)** advierte en estas alegaciones que pueden generar un fuerte impacto tecnológico y medioambiental negativo, además de que pone en riesgo el empleo del sector.

Pero no han sido los únicos. El propio gobierno de Pedro Sánchez **ha presentado alegaciones al proyecto** indicando que "no ha tenido en cuenta la orientación de la política energética relativa a la introducción en la metodología de retribución de un principio de prudencia financiera para los titulares de los activos de transporte y regasificación". Es decir, **ve riesgo en las inversiones y en la rentabilidad del sector**.

Consciente de las discrepancias con el sector, el **Ministerio para la Transición Ecológica convocará la Comisión de Cooperación** para resolver sus discrepancias con la **CNMC** respecto a la propuesta de recorte del regulador para el sector gasista.

Fuerte impacto en Bolsa

En sus circulares, la **CNMC** ha planteado para los siguientes periodos regulatorios una **rebaja del 17,8% en la remuneración de la distribución del gas** y del 7% en la de la electricidad, así como un recorte del 21,8% para la actividad de transporte de gas y regasificación y del 8,2% para la del transporte eléctrico.

En total, **se propone recortar unos 6.000 millones a eléctricas y gasistas**, lo que se suma al fuerte correctivo que han sufrido las empresas del sector en la **Bolsa de Madrid** desde que se anunciaran estos ajustes en la retribución.

De esta manera, desde que la CNMC anunciara el borrador, las gasistas apelan al papel que puede jugar el gas en la transición energética, funcionando como tecnología de respaldo ante la intermitencia de las renovables. Un argumento que se basa en el propio **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)** del ministerio que preside en funciones **Teresa Ribera**.

Por su parte, desde el sector eléctrico, aunque asumen que las cifras de recorte son en parte razonables, dirigen sus peticiones a que la tasa de rentabilidad sea "suficiente" para **movilizar las inversiones necesarias en redes para cumplir con los objetivos del PNIEC**, algo que, apuntan, no se contempla en la propuesta de la **CNMC**.

En su documento de alegaciones, **Aelec considera que la tasa de retribución del 5,58%** (hasta ahora en el 6,5%) "es insuficiente y no da las señales adecuadas para la descarbonización de la economía". De esta manera, pide su revisión al alza para que sea posible atraer "las elevadas inversiones" de red necesarias para el desarrollo del **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)** del Gobierno e incentivar "realmente" la descarbonización mediante la electrificación de la economía.

Además, advierte de que existe "un importante" cambio en los incentivos propuestos, ya que se elimina el actual estímulo de reducción del fraude y se reformulan los de pérdidas y calidad de suministro, resultando "complejos" y generando "incertidumbre".

"Un diagnóstico impreciso"

Por su parte, la **Asociación Española del Gas (Sedigas)** ha presentado sus alegaciones considerando que el regulador ha hecho "un diagnóstico impreciso" del impacto real que tendrán las circulares en las empresas, por lo que considera necesaria su reformulación. Piden un marco regulatorio "**predecible y estable**" que incentive las inversiones y la competitividad del sector gasista, y acusa a la CNMC de "**falta de transparencia, tiempo y participación**" en el proceso de elaboración de las circulares.

Sedigas considera que las pérdidas que han experimentado en Bolsa las empresas del sector durante las últimas semanas "**dejan traslucir el carácter inesperado y radical que propone el borrador de la circular**".

Una lectura similar se hace en los sindicatos de la electricidad. En el documento que han enviado a la **CNMC** indican que el proyecto del regulador supone un grave riesgo y **una importante amenaza para el empleo de los trabajadores**, la creación de un entorno empresarial y un empleo cualificado que lidere el avance tecnológico, la situación financiera de las empresas -y no solo las grandes eléctricas y gasistas, sino que también las auxiliares- y el objetivo de la CNMC de lograr ahorros potenciales a los consumidores

Los trabajadores agrupados en el **Sindicato Independiente de la Energía (SIE)** indican que el objetivo de la CNMC de ahorros potenciales a los consumidores en el conjunto de España, es "superado con creces por las externalidades negativas que potencialmente puede provocar la retribución propuesta (costes sociales, desequilibrios territoriales y estructurales en la economía). La misma CNMC reconoce que no se puede asegurar que un ahorro en el importe de los peajes se traslade a los propios consumidores", concluyen.

Una vez finalizado el trámite de información pública, la **CNMC analizará las alegaciones de los agentes y aprobará las circulares normativas definitivas antes del 1 de enero de 2020**. Queda, por tanto, un largo camino en el que el regulador analizará las propuestas y el sector intentará concienciar de que muchos de estos cambios pueden perjudicar a la industria.

El insólito caso de un octogenario que pagó, durante años, a tres eléctricas a la vez

Iberdrola, Endesa y Naturgy cobraron más de 1.000 euros a un usuario durante cuatro años sin enviarle una sola factura.

Elconfidencial
13/08/2019



Froilán Pérez y su mujer son un matrimonio octogenario de Medina del Campo, en Valladolid. Tenían contratada la luz y el gas con una tarifa regulada de Naturgy, antes Gas Natural, hasta que en 2014 alguien llamó a su puerta. Era un comercial de Endesa. El hombre les explicó que Gas Natural era una empresa catalana y que el dinero que salía de su bolsillo no iba para España sino para financiar una región separatista.

Froilán aceptó cambiarse a Endesa. A los tres años, se repitió jugada: otro comercial, esta vez de Iberdrola, se presentó en su casa prometiéndole tarifas más bajas en cuanto firmase el documento de portabilidad. De nuevo Froilán, que vive solo de su pensión, volvió a cambiar de compañía.



Un jubilado de Sevilla le ha costado a las eléctricas más de 500 millones

En ocasiones, para plantarle cara a un gigante, basta con no tener nada que perder. Antonio Moreno, ingeniero industrial retirado, se embarcó en esta titánica labor en 1994. Y ahí sigue

Sin embargo, lo que este jubilado no sospechaba, porque no se conecta a internet ni tiene demasiado contacto con las tecnologías de la información, es que las tres compañías le estaban facturando simultáneamente. "Un día se acercó al banco y vio que las tres le estaban cobrando: Endesa y Naturgy los gastos de mantenimiento, e Iberdrola todo, el servicio y el mantenimiento", dice Jesús Ulloa, presidente de Facua-Castilla y León.

Pasan facturas pequeñas a la gente mayor que normalmente no se da cuenta hasta pasados varios años

Los comerciales le habían dado de alta en sus servicios, pero habían omitido tramitar la baja de los anteriores. Así, entre 2014 y 2017, Endesa facturó al matrimonio pucelano 362 euros por un servicio que no estaba brindando, y Naturgy les pasó casi 800 euros por el mismo concepto, pese a que el mantenimiento lo estaba realizando otra empresa. Por último, Iberdrola les repercutió 159 euros entre 2017 y 2019. **En total, 1.160 de gastos indebidos.**

"Esto es habitual, los comerciales a menudo proceden así: lían a personas mayores con ofertas y, una vez han firmado, se llevan su comisión y no vuelven a saber nada de ellos", dice Ulloa.

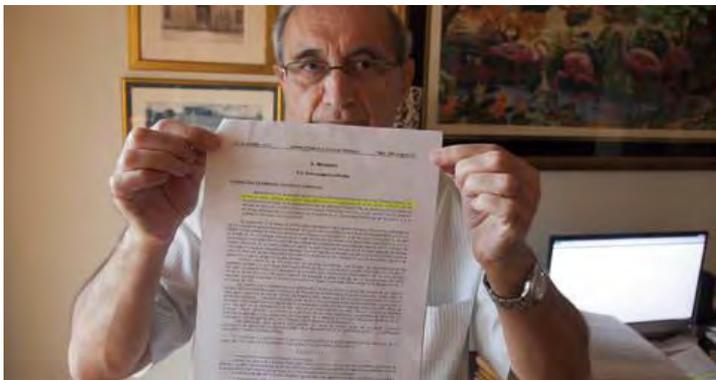
"Piensa que son montantes muy pequeños, de 10 o 12 euros, que normalmente pasan inadvertidos, especialmente para las personas mayores", continúa. Cada vez que se cambiaba de compañía, **la antigua**

dejaba de enviarle facturas, pero le seguía repercutiendo el mantenimiento por vía bancaria, sin necesidad de firmar un nuevo contrato.

Sin factura ni nuevo contrato

Desde Facua, denuncian que se le podrían haber enviado las facturas igualmente, aunque solo fuesen del servicio de mantenimiento, del mismo modo que lo lógico hubiera sido firmar un nuevo contrato para repercutir los nuevos pagos, pero no fue así: **"Sabén que estas personas tienen pocos gastos domiciliados** y van poco al banco, así que aprovechan para facturarles sin que se den cuenta", dice Ulloa.

"Y también es normal que utilicen lo de que Gas Natural es catalana e Iberdrola vasca como argumento de venta. Yo no sé cómo lo hacen, deben reunirse todos en un bar para hablarlo o circular un manual, pero lo cierto es que **todos los comerciales de las eléctricas funcionan igual**", dice Ulloa. "El de Froilán es un caso de abuso llamativo, porque son tres empresas, pero no es el único ni mucho menos: ahora mismo estoy tratando con una jubilada a la que están pasando las facturas del gas de dos personas que ni conoce. Desde las eléctricas aseguran que es un error, pero lo cierto es que nunca se equivocan no cobrándole a alguien, sino al revés".



El jubilado de las eléctricas golpea de nuevo: **"Hay miles de hipotecas fraudulentas"**

Antonio Moreno sostiene que la mayor parte de las hipotecas están calculadas en el sistema de amortización que conviene al banco y no el que figura en las escrituras

Froilán, socio de Facua desde hace décadas, acudió a la asociación de consumidores, que reclamó los pagos indebidos a su nombre. Iberdrola y Naturgy anularon los contratos y devolvieron el dinero, pero Endesa **se negó a**

hacerlo alegando que el usuario había hecho uso del servicio. "Se apoyaban en que, una vez, fue uno de sus técnicos a inspeccionar la instalación, pero eso no justifica que se le cobre por todos los años, así que no conseguimos que se le devolviese el importe de ese año", afirma Ulloa.

Las ofertas comerciales a puerta fría se prohibieron en octubre del año pasado

En Facua animan a los usuarios mayores a que revisen sus facturas, ya que son un objetivo histórico de comerciales sin escrúpulos: "Antes era la revisión del butano. Se te colaban en casa, te ponían una factura en plena cara y se marchaban. En 10 minutos había pasado todo. Ahora no se hace con tanto descaro, pero estamos detectando que **las eléctricas y las empresas de telefonía se 'equivocan' bastante con los ancianos**, hay que tener cuidado", dice Ulloa.

"Que revisen las facturas, aunque sean muy mayores y casi no oigan nada, como le sucede a Froilán; que se las dejen a sus hijos, a sus vecinos, a un amigo, a quien sea. Han llegado a venir a la asociación personas que estaban pagando un piano en 20 plazos, cuando en su casa ni tenían espacio para un piano".

Rubén Sánchez, portavoz de Facua, considera que este es solo un ejemplo de las **múltiples irregularidades que se han producido con las ventas a puerta fría, prohibidas el pasado mes de octubre**: "En realidad, sigue sucediendo en otros lugares, como los 'stands' que las energéticas ponen en los centros comerciales, o en la publicidad engañosa de televisión, donde nos hacen creer que su servicio es mucho más barato que el que tenemos, cuando en realidad es falso", explica.

"En este caso se dan muchos de los vicios de las eléctricas: confundir al usuario con las tarifas, no darle de baja del servicio anterior y, por último, un servicio de atención al cliente que **no quiere cambiar las cosas a pesar de que saben perfectamente lo que están haciendo**. Lo que falta es que las administraciones multen este tipo de actitudes, porque ahora lo único que conseguimos es recuperar el dinero que han cobrado de forma impropcedente", concluye.

Las grandes eléctricas pierden más de 330.000 clientes en 2018

Endesa perdió 192.396 usuarios; Naturgy, 119.181 e Iberdrola cedió 'solo' en 25.549 clientes. Los cinco grandes grupos dominan el 86,5% de la cuota del mercado libre que suman al 100% del regulado

elperiodico.com
13/08/2019

Los cinco **grandes** grupos eléctricos –Endesa, Iberdrola, Naturgy, Edp y Viesgo-Repsol- copan el 86,5% del mercado libre y el 100% del mercado regulado.

Sin embargo, pierden clientes: en el último año Endesa, Naturgy e Iberdrola acumularon una pérdida de más de 300.000 suministros, mientras que las comercializadoras independientes crecieron en 420.000 usuarios, según el último informe publicado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).



Entre las altas y bajas y los cambios de comercializador que se produjeron en el conjunto del año 2018, Endesa perdió 192.396 puntos de suministro eléctrico y Naturgy, 119.181. Menos sangrante fue el caso de Iberdrola que cedió 'solo' 25.549 clientes. Tanto Edp, con un crecimiento del 1,8% (20.405), como Repsol (el año pasado se hizo con gran parte de los activos de Viesgo), con un incremento del 5,8% (34.442), lograron capear el temporal.

El mercado eléctrico en España se divide entre regulado y libre. Así, de los 29,4 millones de puntos de suministro que se contabilizaban al final de 2018, un 61,7% pertenece al libre y un 38,3% al regulado. ¿Cuál es la diferencia? El mercado regulado está compuesto únicamente por las comercializadoras de referencia -Edp, Endesa, CHC, Viesgo, Gas & Power (Naturgy), Iberdrola, Teramelcor (en Melilla) y Empresa de alumbrado eléctrico de Ceuta- y en él se contrata la tarifa de Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC) que está controlada por el Gobierno y cambia en base al mercado mayorista de la electricidad (es la única con la que se puede pedir el bono social).

Por su parte, el mercado libre nació tras la liberalización del sector y en él están también las empresas del mercado regulado con sus filiales, así como las denominadas comercializadoras 'independientes' como Holaluz, Podo, Fenie Energía, Aldro o Lucera, entre muchas otras. La diferencia con el mercado regulado, es que en el libre los consumidores pagan el precio que acuerdan con la empresa suministradora.

Sin embargo, el mapa del mercado libre se cerró en 2018 con el liderazgo de Iberdrola que alcanzó una cuota por número de suministros del 36,6% (a pesar de que en 2017 tenía el 37,3%), seguida del grupo Endesa con el 29,6% del mercado (un año antes tenía el 30,1%) y Naturgy, que registró una cuota del 12,6% (el 13,4% en 2017). Por su parte, las **comercializadoras independientes** suministraron al 13,5% de usuarios (un año antes sumaban un 11,5%).

Cambios dentro del mismo grupo

En 2018, un total de 3,2 millones de clientes decidieron cambiarse de comercializador, de los cuales el 23% (alrededor de 736.000) fueron consumidores que se pasaron del mercado regulado al libre. Sin embargo, la

gran mayoría (66,8%) lo hicieron a una filial del mismo grupo. La confusión sobre el sector eléctrico de los usuarios y la dificultad que encuentran para diferenciar entre empresa del mercado regulado, libre y distribuidora, ha provocado que **la CNMC les obligase a cambiar su denominación.**

Por otra parte, se realizaron casi 500.000 altas nuevas, de las cuales, el 86% se activaron en comercializadores libres. Sin embargo, otra vez, las comercializadoras verticalmente integradas con el distribuidor se llevaron el gato al agua (62%) frente a las independientes (24%). Es decir, más de 700.000 clientes (300.000 de nuevas altas y 430.000, fruto de los cambios) 'ficharon' por una de las grandes eléctricas en el mercado libre en 2018.

Red Eléctrica licita el estudio para enlazar la isla con Fuerteventura

Canarias 7
14/8/2019



El operador del sistema eléctrico saca a concurso la selección óptima de las alternativas para la conexión submarina con tres cables unipolares. La longitud es de 120 kilómetros. La obra no tiene fecha ni ficha presupuestaria y crearía un único sistema compartido entre las tres islas orientales.

Red Eléctrica de España (REE) licitó la realización de los estudios de gabinete para la selección óptima de los trazados de las alternativas para el futuro enlace submarino entre Gran Canaria y Fuerteventura, con una longitud aproximada de 120 kilómetros y dotado de tres cables unipolares, en lo que son apenas los preliminares para reunir en un único sistema eléctrico a las tres islas de la provincia de Las Palmas.

Dando solo un mes para la ejecución de los estudios -el plazo acabó el 26 de julio-, la selección de alternativas para el enlace del sistema eléctrico de Gran Canaria con el de Fuerteventura-Lanzarote, que sigue siendo el único suprainsular de Canarias, salió a concurso junto a los de otras conexiones submarinas previstas por REE en los próximos años, caso de España-Marruecos 3, Península-Mallorca 2, Mallorca-Ibiza 3 y Mallorca-Menorca 3, todas ellas en un anuncio complementario al que ya había licitado, entre otros, los estudios de gabinete de la conexión submarina entre Tenerife y La Gomera.

De hecho, la licitación de los lotes entre los que está la conexión Gran Canaria-Fuerteventura es un procedimiento negociado con convocatoria de licitación previa. Solo se admiten los candidatos a participar en el primer concurso.

Los estudios consistirán en la recopilación y análisis de la información existente para la selección óptima de los trazados atendiendo a criterios geológicos, climatológicos, biológicos y los relativos a la obtención de permisos.

Adicionalmente, indica el anuncio, se realizarán estudios metoceanicos, hidrosedimentarios, de navegación y pesca, así como un estudio de evaluación de riesgos de enterramiento del cable.

Fuentes de REE recuerdan que el enlace submarino entre Gran Canaria y Fuerteventura está incluido en el anexo 2 de la actual planificación de la red de transporte de electricidad 2015-2020, donde se recogen algunas infraestructuras que se estima necesario poner en servicio durante los años posteriores. Su inclusión en este anexo permite a REE ir avanzando en los estudios técnicos necesarios.

La inclusión de esta conexión en la planificación nacional, que todavía debe concretarse, pondrá la fecha de puesta en servicio del enlace y la dotaría de ficha presupuestaria.

Los estudios de gabinete que ha licitado el operador y transportista del sistema eléctrico español «no contemplan ninguna actividad de campo como las prospecciones marinas», que se realizarán en un futuro, cuando se disponga del resultado de estos estudios preliminares y se haya analizado la mejor ruta desde un punto de vista técnico, ambiental y económico.

MÁS FIABILIDAD. El enlace submarino entre Gran Canaria y Fuerteventura-Lanzarote aumentará el tamaño de los sistemas eléctricos «mejorando la eficiencia y fiabilidad en el suministro» para el conjunto de islas. El sistema «funcionará como si fuera uno solo», incrementando la posible penetración de las energías renovables, «lo que redundará en una reducción de los costes de generación eléctrica y de la dependencia exterior de combustibles fósiles, así como en una mejora del medio ambiente de las islas interconectadas por la reducción de las emisiones contaminantes».

Así, señalan las fuentes consultadas, «se puede dar suministro con la mejor calidad fortaleciendo las herramientas para operar un mix energético más intermitente y menos gestionable.

INDEPENDENCIA, TRANSPARENCIA, HONESTIDAD NUESTRA FORMA DE TRABAJO

Nos importan las PERSONAS,
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones
Creemos en la NEGOCIACIÓN,
Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo
Trabajamos por un FUTURO mejor.
Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

